AdC
ARQUITECTOS

MEMORIA TECNICA VALORADA DE
ACTUACIÓN CONSULTORIO LOCAL DE ASTRAIN. PZA. DEL CONCEJO, 1. ASTRAIN (NAVARRA)

MARZO 2021

AdC
ARQUITECTOS

MEMORIA CON RELACION VALORADA DE REFORMA Y ADECUACIÓN DEL CONSULTORIO MÉDICO LOCAL DE ASTRAIN

PROMOTOR

El promotor de las obras definidas en la presente Memoria con Relación Valorada es el Concejo de Astrain, con domicilio en Plaza del Concejo nº 1 de Astrain 31190, en Navarra, con C.I.F. nº P3137000J.

OBJETO

El objeto del presente documento es el de describir las actuaciones necesarias a realizar para la reforma y adecuación del consultorio médico local de Astrain. Las actuaciones pretendidas incluyen la reforma de los aseos existentes (no accesibles a personas con movilidad reducida), reforma de la entrada para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida, mejorar las condiciones del local para la seguridad de los usuarios, mejorando su comportamiento al fuego, adecuación de la instalación de calefacción existente en el edificio para adaptarla a un uso individualizado del consultorio, y mejora de las ventanas existentes. Se incluye la adecuación de las instalaciones de electricidad y fontanería y saneamiento afectadas.

En resumen, se trata de una actuación de reforma NECESARIA PARA OBTENER UNA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN así como DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PROFESIONALES.

En caso de obtención de las autorizaciones oportunas y una vez realizados los trámites legalmente exigibles y establecidos, el presente documento servirá de base para la licitación de las obras a realizar y para la asistencia en la ejecución de obras, así como la posterior licitación, contratación y ejecución de las obras de reforma para la intervención pretendida en el edificio.

AUTORES

El presente documento ha sido redactado por los arquitectos: Ignacio Azcárate Seminario, con D.N.I. nº 33426606-Q, colegiado en el C.O.A.V.N. con el nº 2893, y José Emilio Artacho Barrasa, con D.N.I nº 24407683Z, colegiado en el C.O.A.V.N. con el nº 2516, como arquitectos de la sociedad profesional "Arquitectura y Gestión AdC arquitectos S.L.P.", con C.I.F. nº B-31/830268 y domicilio en C/Pedro de Aranaz nº 3, 1º oficina 10 de Pamplona (31006) en Navarra.

AdC
ARQUITECTOS

CUMPLIMIENTO DE LAS BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES DE NAVARRA PARA FINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y/O AMPLIACIÓN DE SUS CONSULTORIOS LOCALES Y AUXILIARES EN EL AÑO 2021

Se trata de una actuación propuesta para el consultorio médico, de carácter local, de ASTRAIN.

El consultorio está ubicado en la planta baja del edificio Casa Concejo de Astrain. El edificio del concejo de Astrain se sitúa en la Plaza del Concejo nº 1 y consta de planta baja y primera. Ocupa una superficie en planta de 151,20 m2, con una superficie construida total de 302,40 m2. El Consultorio ocupa aproximadamente la mitad de la planta baja del edificio. dispones de una superficie útil de 55,40 m2 y de una superficie construida de 75,40 m2.

El consultorio dispone de acceso independiente y separado del de la casa concejil. El acceso se realiza a través de un espacio corta-aires limitado por una mampara de madera y vidrio. Las dimensiones del espacio y la apertura de las puertas dificultan, o prácticamente imposibilitan, el acceso a personas con movilidad reducida, en silla de ruedas, de forma autónoma. En cualquier caso, la situación actual incumple la normativa y legislación aplicable sobre accesibilidad. Se trata de un consultorio NO ACCESIBLE.

Dispone de dos aseos independizados por sexo, con un vestíbulo previo. Cada uno de los aseos tiene separado por una mampara de aluminio el inodoro del lavabo. Las dimensiones y disposición de tabiques y puertas hacen totalmente inaccesibles los aseos del consultorio.

Asimismo, el consultorio cuenta con unas carpinterías en huecos exteriores realizadas en madera, con vidrios sencillos, que presentan un déficit de mantenimiento y, sobre todo, no cumplen con unas condiciones mínimas de estanqueidad al aire ni de aislamiento térmico que contribuya al mantenimiento de un ambiente de confort térmico interior adecuado a los usuarios del consultorio, en su mayoría, personas de edad avanzada.

Por otro lado, el consultorio dispone de una instalación de calefacción, con radiadores de agua alimentados por una caldera de gas ubicada en el aseo del local de concejo anexo al consultorio. Sin embargo, existen radiadores autónomos de alimentación eléctrica que se usan para calefactar el consultorio durante las horas de uso, tanto los despachos como la zona de espera. Dado que la casa del concejo no está en uso, la instalación de calefacción instalada no se pone en marcha, por cuanto no se puede discriminar el uso al no existir una regulación adecuada.

Por último, la estructura común del edificio que afecta al consultorio está construida con muros de carga perimetrales de mampostería, forjado de viguetas de hormigón con vigas sustentada sobre pilar de fundición. La estructura existente del locutorio no cumple con unos requisitos básicos de resistencia al fuego, que proteja a los usuarios en caso de incendio. Se propone dotar al pilar de fundición y al forjado existente de una resistencia al fuego de 90 minutos tal y como señala el CTE-SI. Es fundamental, la actuación de refuerzo de la resistencia al fuego sobre la estructura del edificio, tanto en los elementos accesibles y que afecten directamente al consultorio como en el resto del edificio.

Se plantea así una obra de reforma del espacio de la casa del concejo utilizada como consultorio que afectan a toda la superficie del consultorio, sobre la que se proponen, de modo general, las siguientes actuaciones:

- Modificación del espacio corta-aires previo del acceso al consultorio para que sea un recorrido accesible para personas con movilidad reducida, evitando una entrada frontal que favorezca las corrientes de aires y la perdida de calor.
- Reforma de la zona de aseos existentes, inaccesible, con la construcción de un único aseo que sea accesible para personas con movilidad reducida, con un espacio previo, en el que se pueda maniobrar, dotado de un lavabo, y un aseo con inodoro accesible, dotado de espacio de maniobra y ayudas técnicas.
- Reforma de la zona de espera en base a la distribución de aseo y corta aires con ampliación de su capacidad.
- Dotar a la estructura del consultorio de una resistencia al fuego de 90 minutos, actuando sobre el forjado de techo y el pilar de fundición existente.
- Sustituir las ventanas de madera existentes, por carpinterías de madera con mejor comportamiento a la infiltración de aire y con más capacidad de aislamiento al disponer de vidrios doble de seguridad.
- Se propone una pequeña actuación sobre la regulación de la calefacción existente en el edificio del concejo que permita el uso individualizado por parte del consultorio, sin tener que recurrir a emplear radiadores eléctricos autónomos.

En resumen, se trata de una reforma del espacio de consultorio para mejorar el servicio de atención a los usuarios, así como las condiciones de trabajo de los profesionales que prestan sus servicios en el mismo, por lo que se entiende tiene cabida en las bases reguladoras de la convocatoria.

En el resumen del presupuesto aportado, se incluyen únicamente las cuantías económicas necesarias para la ejecución de las obras propias de la intervención, y las precisas para la redacción de proyecto técnico y dirección facultativa de las obras. Todo ello de conformidad con lo establecido en la normativa técnico-sanitaria del departamento de Salud del Gobierno de Navarra, y en concreto la definida en el Decreto Foral 214/1997, de 1 de septiembre, y en la Orden Foral 37/1999, de 12 de febrero, del Consejero de Salud.

AdC
ARQUITECTOS

JUSTIFICACION DE LA PROCEDENCIA DE LA INTERVENCION PROPUESTA

El consultorio médico local de Astrain se sitúa en edificio del concejo de Astrain. Concretamente se sitúa en la planta baja del mismo, ocupando una superficie construida de 75,40 m2 de los 151,20 m2 que ocupa la planta baja total del edificio. la superficie construida de la casa del concejo, que se desarrolla en dos plantas (baja y primera) es de 302,40 m2. Por tanto, la superficie afectada por la presente memoria técnica es de 75,40 m2 construidos. El resto del edificio se destina a servicios para el propio concejo.



El consultorio, como parte de la casa del concejo, está construido con muros de carga perimetrales, de mampostería, sin aislar, con forjado de techo de planta baja de vigas y viguetas de hormigón armado. Se apoya en pilares centrales de perfiles de fundición.

El acceso se realiza desde puerta situada en la Plaza del Concejo, sin escalón de entrada, pero que cuenta con una mampara para cortar la entrada de aire, dejando una anchura de maniobra de 1 metros, y está invadido por la apertura de la puerta de entrada hacia el interior. Esta situación hace que el acceso al interior del consultorio cuente con un recorrido no accesible, muy dificultoso para una silla de ruedas, y para personas mayores con una movilidad reducida. Es completamente necesario dotar de ACCESIBILIDAD a la entrada del consultorio.

En la documentación gráfica que acompaña a la presente memoria se puede comprobar la dimensión de este espacio, así como las fotografías que se aportan a continuación





La estructura portante que cierra el consultorio está configurada por los muros exteriores de fábrica de mampostería y una anchura entorno a los 50 cm, forjado de vigas y viguetas de hormigón en el techo, y pilar intermedio de perfil de fundición. Tanto el pilar como el forjado no cumplen con una resistencia al fuego preceptiva de 90 minutos, por lo que resulta necesario su tratamiento para alcanzar dicha resistencia buscando garantizar la seguridad de los ocupantes y usuarios en caso de incendio. Esta actuación es FUNDAMENTAL.





El consultorio dispone de dos aseos, uno para cada sexo. El acceso a los mismos se produce desde la zona de espera a través de un pequeño vestíbulo previo a los mismos. Tanto la puerta de entrada como las puertas de los aseos dejan una anchura libre de 60 cm, abren hacia el interior y el espacio de vestíbulo previo tiene una anchura de 1 metro. Los aseos disponen de un espacio previo con lavabo, separado del inodoro mediante mampara de aluminio, las dimensiones de las puertas son también como máximo de 60 cm, no existiendo posibilidad de permitir el giro de una silla de ruedas en su interior. Todo ello deriva en que **los aseos existentes son totalmente inaccesibles.**

La actuación propone la sustitución de dichos aseos por un único aseo, con cabina previa con lavabo y cabina de inodoro y lavabo separada. El aseo propuesto es accesible, pudiéndose inscribir un círculo de al menos 1,20 metros de diámetro en ambos compartimentos. La disposición de una cabina más para disponer dos aseos diferenciados por sexo obligaría reducir la superficie de circulación y zona de espera, lo que no resultaría adecuado dadas las pequeñas dimensiones de ésta. Además, la disposición de un lavabo en el vestíbulo previo de acceso y otro en la cabina del inodoro, permite una cierta simultaneidad en el uso de los aseos, que creemos suficiente para atender la demanda de este consultorio.





La nueva distribución del aseo obliga a utilizar el cuarto de almacén de limpieza que se sitúa junto a los aseos actuales. En la nueva distribución se prevé un cuarto-armario de limpieza en el espacio corta aires junto a la entrada.

En las consultas tanto de médico como de enfermera se utilizan aparatos autónomos de calefacción eléctrica que se enchufan a la red existente. Incluso se han colocado superpuestos a los radiadores existentes. El edificio cuenta con una instalación de calefacción mediante radiadores de aluminio y circuito visto de tubería de cobre por rodapié. La caldera de producción de calor está situada en la zona de uso del concejo. Dado que el uso del resto del edificio es muy ocasional la instalación de calefacción para el consultorio queda inutilizada, por lo que se ha debido recurrir a radiadores eléctricos autónomos.



La propuesta de reforma incluye la intervención en los circuitos de calefacción, incluyendo una regulación para tres zonas, una de ellas el consultorio, de forma que se pueda calefactar el mismo independientemente del resto del edificio. La nueva distribución hace necesaria la instalación de dos radiadores, uno en el baño y otro frente a la puerta de entrada del nuevo corta-aires.

Todas las ventanas del consultorio son de madera con acristalamiento sencillo, lo que supone grandes pérdidas de calor tanto por el poco aislamiento que aportan, como por la infiltración de aire del exterior al interior del edificio. en la propuesta se propone su sustitución por una nueva carpintería con acristalamiento doble y una permeabilidad al aire baja

Es por todo ello que el Concejo de Astrain, buscando un mayor confort y por tanto, una mejor atención para los usuarios y entorno de trabajo más adecuado para los profesionales, se plantea la reforma del consultorio médico de Astrain. En la documentación gráfica que acompaña la presente memoria técnica se refleja el estado actual y la intervención que se propone para una mejor comprensión, consiguiendo un local en mejores condiciones de atención y trabajo y accesible.

Tal como se ha reflejado en el inicio del apartado, la superficie construida ocupada por el consultorio en la planta baja del edificio del concejo es de 75,40 m2 construidos, con una superficie útil interior de 55,40 m2.

AdC
ARQUITECTOS

DESCRIPCION DE LAS ACCIONES DE REFORMA EN EL NUEVO LOCAL HABILITADO PARA CONSULTORIO

La intervención que se propone se desglosa en las siguientes actuaciones:

1. BAÑO ADAPTADO: se sustituyen los aseos existentes inaccesibles.
 a. Se derriban los tabiques que delimitan los baños existentes y el almacén existente. Se retiran las mamparas de aluminio de los baños y se procede al desmontaje de la instalación de fontanería y saneamiento.
 b. Se retiran los aparatos sanitarios.
 c. Se delimita un nuevo y único aseo, generando un ante aseo previo dotado de un lavabo, evitando la apertura del cuarto inodoro a la sala de espera.
 d. Se distribuye un cuarto de inodoro con lavabo, separado del ante aseo mediante tabiques fenólicos. De esta forma dotamos al consultorio de un aseo accesible con las siguientes condiciones:
 i. El inodoro dispone de espacio de acometida de 80 cm a ambos lados.
 ii. Barras de apoyo abatible a ambos lados del inodoro.
 iii. Lavabos sin pedestal con altura de acometida de 75 cm, con grifería mono mando con palanca larga. El acceso es frontal y fuera del área de giro libre.
 iv. Ante aseo y aseo permiten inscribir un círculo de 1,20 m libre de obstáculos para permitir el giro de una silla de ruedas.
 e. Se adapta la actual instalación de saneamiento y fontanería para servicio a los aparatos.
 f. Se renueva pavimento y alicatado por completo.
 g. Se sustituye el falso techo continuo de escayola en el baño por falso techo registrable de placas 60x60 de lana mineral. Se adecúa la instalación de electricidad e iluminación, con paneles tipo LED en módulos de 60x60 cm.
 h. Las puertas de acceso al aseo y al ante aseo tiene una luz libre de paso de 80 cm, no invadiendo la zona de giro.

2. SALA DE ESPERA Y ACCESO: se modifica el espacio corta aires de la entrada.
 a. Se retiran las mamparas existentes. Y se sustituyen por nuevas mamparas de madera, con zona baja opaca y zona acristalada con vidrio de seguridad 33.1 (2B2). La puerta de entrada abre en el sentido de la evacuación y se sitúa en un lateral de la sala de espera, evitando la entrada de aire directa del exterior en las maniobras de entrada y salida.
 b. Se cambia la posición de la puerta de entrada principal, colocándola a haces interiores para permitir su apertura en el sentido de la evacuación hacia el exterior.
 c. Se sustituye el pavimento de terrazo y se coloca un felpudo de fibra de coco en todo el espacio de entrada. El nuevo pavimento será de cerámica clase 2.
 d. Se sustituye el falso techo existente por otro registrable de placas de lana mineral de 60x60 cm.

3. VENTANAS Y RESISTENCIA AL FUEGO ESTRUCTURA
 a. Se sustituyen las ventanas existentes por ventanas de perfil de madera con doble junta de goma, con una permeabilidad al aire inferior a 27 m3/h·m2. y un doble acristalamiento 33.1/20/33.1, con capialzado de persiana de aluminio aislada, aislado.

b. Para la resistencia al fuego se aplicará al forjado de techo un revestimiento de Ablanite, a razón de 1 kg/m2 para garantizar un recubrimiento equivalente de 22 mm de hormigón sobre el que ya dispone el propio forjado. La aplicación se hará por huecos en falso techo en la zona de despachos de enfermería y médico, y directamente una vez retirado el falso techo en la zona de aseos y sala de espera.
c. Para dotar al pilar de resistencia al fuego de 90 minutos se decapará y retirará la pintura existente y se aplicará un tratamiento ignífugo compuesto por:
 i. Imprimación ST-28
 ii. Pintura intumescente STOFIRE 1300 micras
 iii. Acabado con dos manos de REXMALT

4. INSTALACIONES
 a. Se renuevan las instalaciones de fontanería y saneamiento del nuevo aseo, con tubería de polietileno reticulado y PVC en evacuación
 b. Se renueva en el aseo la instalación eléctrica con disposición de dos puntos de luz y dos enchufes, conectados a la instalación existente.
 c. Se modifica la ubicación del cuadro de baja tensión
 d. Se amplía la instalación de calefacción para dar servicio a dos radiadores, uno en el aseo y otro en la entrada a la sala de espera. Se conecta a la instalación existente vista.
 e. Se modifica el sistema de regulación y control de la calefacción, disponiendo dos colectores, uno de ida y otro de retorno, para dividir la instalación en tres circuitos: dos para el edificio del concejo y uno exclusivo para el consultorio. Se dispondrán válvulas de corte por circuito y termostato independiente para cada uno. En el consultorio se colocará un termostato en la sala de espera.

ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA CONVOCATORIA OBJETO DE SUBVENCIÓN

Se procede a pormenorizar las características de la obra y su adecuación a la RESOLUCIÓN 40/2021, de 27 de enero, del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a las Entidades Locales de Navarra destinadas a financiar la construcción, reforma y/o ampliación de sus consultorios locales y auxiliares, durante el año 2021.

- Se trata de una obra de reforma del consultorio de Astráin, por lo que se incluye en el Objeto de la Convocatoria de Subvenciones (artículo 1º de las Bases Reguladoras).

- Se prevé la realización de las obras de mejora y remodelación del consultorio objeto de subvención durante el ejercicio económico del año 2021 (artículo 1º de las Bases Reguladoras).

- En la documentación para la solicitud se incluye la presente memoria técnica valorada con el presupuesto de la intervención detallado por capítulos (artículo 5.2 de las Bases Reguladoras).

- Las actuaciones propuestas son subvencionables por tratarse de una actuación de reforma necesaria, encaminada a una mejora de las condiciones de la atención a la población y de las condiciones de trabajo de los profesionales del centro (apartado a.2 del artículo 7.2.3 de las Bases Reguladoras).

- En cuanto a los criterios de valoración de las solicitudes (artículo 7.2.3.a de las Bases Reguladoras), indicar lo siguiente:

 - Se trata de una obra que reclama una intervención urgente e ineludible, por tratarse de la adecuación de instalaciones esenciales para el normal y adecuado funcionamiento del Centro, al tratarse de la ACCESIBILIDAD al interior del consultorio, cuyo estado actual dificulta su uso para una gran parte de los usuarios, principalmente personas con la movilidad reducida.

 - Por lo que la actuación sobre estos espacios (acceso y baños), así como la resistencia al fuego de la estructura para garantizar la seguridad de los usuarios es necesaria e imprescindible para el correcto funcionamiento de la actividad médica.

 - Las obras comportan la necesaria reforma del consultorio, así como su adaptación a la normativa de accesibilidad, seguridad y salubridad (CTE).

 - La obra se adecua al Código Técnico de la Edificación, y es necesaria para garantizar la seguridad del centro.

- En cuanto a los criterios de valoración de las solicitudes (artículo 7.2.3.b de las Bases Reguladoras), indicar lo siguiente:

 - Se trata de un Punto de Atención Continuada, de conformidad con lo establecido en el apartado b.1 de las Bases Reguladoras.

 - Se trata de un consultorio que atiende a la totalidad de habitantes del Ayuntamiento de la Cendea de Cizur (3.850 habitantes según los últimos datos oficiales), de conformidad con lo establecido en el apartado b.2 de las Bases Reguladoras.

AdC
ARQUITECTOS

RESUMEN ECONOMICO

Se adjunta tabla con resumen económico:

CONCEPTO	IMPORTE (IVA excluido)	IMPORTE (IVA incluido)
Presupuesto de Contrata (Base de Licitación)	48.653,29 €	58.870,48 €
Derechos acometida y suministro gas	825,00 €	998,25 €
Memoria técnica	950,00 €	1.149,50 €
Asistencia ejecución obras	950,00 €	1.149,50 €
TOTAL PRESUPUESTO PROTEGIBLE	51.378,29 €	62.167,73 €

Astrain, 22 de marzo de 2021

Fdo.: Ignacio Azcarate Seminario

33426606Q IGNACIO AZCARATE (R: B31830268)

Fdo.: J. Emilio Artacho Barrasa

Firmado digitalmente por 33426606Q IGNACIO AZCARATE (R: B31830268)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Reg:31015 /Hoja:NA-21837 / Tomo:1088 /Folio:101 /Fecha:06/06/2008 /Inscripción:000002, serialNumber=IDCES-33426606Q, givenName=IGNACIO, sn=AZCARATE SEMINARIO, cn=33426606Q IGNACIO AZCARATE (R: B31830268), 2.5.4.97=VATES-B31830268, o=ARQUITECTURA Y GESTION ADC ARQUITECTOS SLP, c=ES
Fecha: 2021.03.22 10:02:19 +01'00'

AdC
ARQUITECTOS

RELACION VALORADA

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Consultorio médico de Astrain

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
1	ACTUACIONES PREVIAS	2.899,80	6,56
2	ALBAÑILERÍA	1.673,22	3,78
3	REVESTIMIENTOS	15.005,87	33,93
4	CARPINTERÍAS	16.005,57	36,19
5	INSTALACIONES	7.864,61	17,78
6	GESTION DE RESIDUOS	781,20	1,77
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	**44.230,27**	
	5,00% Gastos generales	2.211,51	
	5,00% Beneficio industrial	2.211,51	
	SUMA DE G.G. y B.I.	4.423,02	
	21,00% I.V.A.	10.217,19	
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA	**58.870,48**	
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	**58.870,48**	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

Astrain, a MARZO de 2021.

El promotor **La dirección facultativa**

M.I. Concejo

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Consultorio médico de Astrain

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS								
01.01	**m² LEVANTADO SOLADO TERRAZO A MANO**								
	m². Levantado de solado de baldosa hidráulica o terrazo, por medios manuales, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-10.								
	Vestibulo	1	3,60			3,60			
	Sala Espera	1	15,20			15,20			
	Almacén	1	2,10			2,10			
	Paso	1	1,40			1,40			
	Aseo M	1	2,80			2,80			
	Aseo H	1	4,25			4,25			
	Umbral puerta acceso	1	1,50	0,45		0,68			
							30,03		
							30,03	14,25	427,93
01.02	**m² DEMOLICIÓN TABIQUE HASTA 12 cm DE ESPESOR**								
	m². Demolición, por medios manuales, de fábrica de L.h.D., i/alicatado ó revestimiento similar de una de sus caras y morteros en la otra, hasta un espesor total de 12 cm, retirada de escombros a pie de carga, medios auxiliares de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-9.								
	Separación aseos								
		1	2,10		3,20	6,72			
		1	0,90		3,20	2,88			
		1	1,00		3,20	3,20			
	Separación aseo-resto								
		1	1,10		3,20	3,52			
		1	0,80		3,20	2,56			
		1	1,50		3,20	4,80			
		1	1,20		3,20	3,84			
		1	2,30		3,20	7,36			
		1	0,70		3,20	2,24			
		1	1,10		3,20	3,52			
							40,64		
							40,64	10,53	427,94
01.03	**m² LEVANTADO CERCOS TABIQUES**								
	m². Levantado, por medios manuales, de cercos en tabiques, i/traslado y apilado de material recuperable, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-18., inclusp preparacion de elemento para su posterior colocación, en su caso.								
	Puertas aseo	2	0,80		2,10	3,36			
	Puertas acceso aseo y almacén	2	0,90		2,10	3,78			
							7,14		
							7,14	13,37	95,46
01.04	**m² LEVANTADO DE CERCOS EN MUROS**								
	m². Levantado, por medios manuales, de cercos en muros, i/traslado y apilado de material recuperable, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-18.								
	Puerta acceso a recolocar	1	1,30		2,50	3,25			
	Ventana aseo	1	1,30		2,00	2,60			
	Ventanas consultorio	4	1,30		2,00	10,40			
							16,25		
							16,25	20,06	325,98
01.05	**m² LEVANTADO MAMPARA, I/VIDRIO**								
	m². Levantado, por medios manuales, de mampara fábricada en madera, aluminio, PVC o similares, i/retirada previa del acristalamiento existente, apilado de materiales aprovechables en el lugar de acopio, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.								
	Mampara vestibulo	1	3,20		3,20	10,24			

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Mampara aseo H	1	1,70		2,10	3,57			
	Mampara aseo M	1	1,00		2,10	2,10			
							15,91		
							15,91	13,37	212,72
01.06	**ud LEVANTADO DE APARATOS SANIT. DE ASEO I/INSTAL.**								
	ud. Levantado de aparatos sanitarios, accesorios e instalación correspondiente de un aseo compuesto por inodoro y lavabo, por medios manuales, i/traslado y acopio de material recuperable, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.								
	Aseo M y H	2				2,00			
							2,00		
							2,00	13,37	26,74
01.07	**ud LEVANT. APAR. SANIT. I/INSTALACIÓN**								
	ud. Levantado de aparato sanitario, accesorios e instalación correspondiente, por medios manuales, i/traslado y acopio de material recuperable, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos.								
	Urinario aseo H	1				1,00			
							1,00		
							1,00	13,37	13,37
01.08	**m² DEMOLICIÓN FALSO TECHO ESCAYOLA**								
	m². Demolición de falso techo continuo de plancha de escayola, por medios manuales, i/retirada de escombros a pie de carga, medios auxiliares de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-12.								
	Apertura huecos en consultas	2	2,00	1,00		4,00			
		1	30,00			30,00			
	Falso techo resto	1	29,35			29,35			
							63,35		
							63,35	6,42	406,71
01.09	**m² DEMOLICIÓN ALICATADO MANUAL (plaqueta + mortero)**								
	m². Demolición de alicatado, por medios manuales, i/picado de morteros de cemento de agarre, retirada de escombros a pie de carga, medios auxiliares de obra y p.p. de costes indirectos.								
	Aseo	1	1,30		3,20	4,16			
		1	4,40		3,20	14,08			
		1	3,40		3,20	10,88			
		2	0,50		3,20	3,20			
		-1	1,30		2,00	-2,60			
							29,72		
							29,72	10,53	312,95
01.10	**ud DECAPADO PINTURA PILAR METÁLICO**								
	Ud. de decapado de pintura existente en pilar de fundición i/p.p. de lijado y medios auxiliares.								
		1				1,00			
							1,00		
							1,00	80,21	80,21
01.11	**m³ CARGA ESCOMBROS MANUAL S/CONTENEDOR**								
	m³. Carga de escombros, por medios manuales, sobre contenedor, dumper o camión, i/humedecido y p.p. de costes indirectos.								
		1	29,35		0,07	2,05			
		1	33,50		0,12	4,02			
		1	7,14		0,10	0,71			
		1	16,15		0,10	1,62			
		1	15,91		0,10	1,59			

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	33,35		0,05	1,67			
		1	2,02		0,01	0,02			
		5	1,00			5,00			
							16,68		
							16,68	12,82	213,84
01.12	**ud CONTENEDOR PARA ESCOMBROS DE 7 m³**								
	ud. Cambio de contenedor para escombros de 7 m³ de capacidad, colocado en obra a pie de carga, i/servicio de entrega, alquiler, tasas por ocupación de vía pública y p.p. de costes indirectos, incluidos los medios auxiliares de señalización.								
		3				3,00			
							3,00		
							3,00	118,65	355,95
	TOTAL CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS								**2.899,80**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 02 ALBAÑILERÍA								
02.01	**m² TABIQUE RASILLÓN 30x15x7 cm**								
	m². Tabique de rasillón dimensiones 30x15x7 cm, recibido con mortero de cemento y arena de rio M5 según UNE-EN 998-2, i/p.p de replanteo, nivelado, humedecido de las piezas, roturas y medios auxiliares y de seguridad necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.								
	Separación aseo-sala								
		1	4,50	3,20		14,40			
		-1	1,00	2,10		-2,10			
	Armario limpieza								
		1	0,80	3,20		2,56			
		1	0,40	3,20		1,28			
		1	1,60	3,20		5,12			
		-1	1,20	2,00		-2,40			
							18,86		
							18,86	21,14	398,70
02.02	**m² RECIBIDO DE CERCOS EN TABIQUES**								
	m². Recibido de cercos o precercos de cualquier material en tabiques, utilizando pasta de yeso negro, totalmente colocado y aplomado, i/p.p. de medios auxiliares.								
	Armario A1	1	1,30	2,00		2,60			
	Mampara acceso								
		1	2,40	3,20		7,68			
		1	1,60	3,20		5,12			
	Mampara aseo	1	1,60	3,20		5,12			
							20,52		
							20,52	13,13	269,43
02.03	**m² RECIBIDO CERCOS MURO EXTERIOR A REVESTIR**								
	m². Recibido de cercos o precercos de cualquier material en muro de cerramiento exterior para revestir, utilizando mortero de cemento M10 según UNE-EN 998-2, totalmente colocado y aplomado, i/p.p. de medios auxiliares.								
	Ventanas V1	4	1,30	2,00		10,40			
	Ventana V2	1	1,30	2,00		2,60			
	Puerta acceso	1	1,30	2,50		3,25			
							16,25		
							16,25	19,69	319,96
02.04	**ud RECIBIDO CERCOS PUERTAS CORREDERAS**								
	m². Recibido de cercos para puertas correderas, totalmente colocado y aplomado, i/p.p. de medios auxiliares.								
	Puerta aseo	1	1,00	2,10		2,10			
							2,10		
							2,10	26,25	55,13
02.05	**ud AYUDAS DE ALBAÑILERIA LOCAL**								
	Ud. de ayudas de albañileria para instalaciones, incluso apertura y cierre de rozas necesarias, en obras de reforma parcial para desvío, nodificación ampliación de las instalaciones existentes, incluso p.p. de medios auxiliares y pequeño material.								
		1				1,00			
							1,00		
							1,00	630,00	630,00
	TOTAL CAPÍTULO 02 ALBAÑILERÍA								**1.673,22**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 03 REVESTIMIENTOS								
03.01	**m² SOLERA PARA POSTERIOR PEGADO DE SOLADO**								
	m². Solera para pegar un pavimento cerámico o similar, de 6 cm de espesor mínimo, realizada con mortero de cemento y arena de río 1/3 (M15), i/nivelación, maestreado y fratasado, s/NTE-RSS.								
	Zona de actuación	1	34,00			34,00			
							34,00		
							34,00	14,70	499,80
03.02	**m² SOLADO DE GRES INTERIOR C 3 (cemento cola)**								
	m². Solado de baldosa de gres, en formato comercial, para interiores (resistencia al deslizamiento Rd s/ UNE-ENV 12633 para: a) zonas secas, CLASE 1 para pendientes menores al 6% y CLASE 2 para pendientes superiores al 6% y escaleras, b) zonas húmedas, CLASE 2 para pendientes menores al 6% y CLASE 3 para pendientes superiores al 6% y escaleras y piscinas), recibido con cemento cola Weber.col classic blanco, sobre base de mortero de cemento y arena de río 1/6, i/ p.p. del rodapié del mismo material, i/piezas especiales, ejecución de cortes, rejuntado con mortero decorativo Weber col junta fina (< 3mm) y limpieza, s/ CTE BD SU y NTE-RSB-7.								
	Sala, limpieza y aseo	1	29,35			29,35			
	Vestíbulo	1	3,30			3,30			
	Umbral puerta acceso	1	1,50	0,90		1,35			
							34,00		
							34,00	54,56	1.855,04
03.03	**m² ENFOSCADO MAEST. FRATASADO M10 VERTICAL**								
	m². Enfoscado maestreado y fratasado, de 20 mm de espesor en toda su superficie, con mortero de cemento y arena de río M10 según UNE-EN 998-2, sobre paramentos verticales con maestras cada metro, i/preparación y humedecido de soporte, limpieza, medios auxiliares con empleo, en su caso, de andamiaje homologado, así como distribución del material en tajos y p.p. de costes indirectos.								
	S/alicatado	1	36,38			36,38			
							36,38		
							36,38	16,80	611,18
03.04	**m² ALICATADO PLAQUETA GRES (cem.cola)**								
	m². Alicatado con revestimiento alta calidad gres porcelánico de fino espesor SLIMMKER de INALCO con medidas hasta 1,00x1,00 m, para interior, recibido con cemento cola Weber.col classic blanco, sobre base de mortero de cemento y arena de miga 1/6 (incluido), i/piezas especiales, ejecución de ingletes, rejuntado con mortero decorativo Weber col junta fina (< 3mm), limpieza y p.p de costes indirectos, s/NTE-RPA-3.								
	Alicatado aseo	2	4,40		3,20	28,16			
		-1	1,00		2,10	-2,10			
		2	1,60		3,20	10,24			
		1	0,40		3,20	1,28			
		-1	0,60		2,00	-1,20			
							36,38		
							36,38	59,76	2.174,07
03.05	**m² GUARNECIDO MAESTREADO Y ENLUCIDO**								
	m². Guarnecido maestreado con yeso grueso YG, de 12 mm de espesor, y enlucido con yeso fino YF de 1mm de espesor, en superficies horizontales y/o verticales, con maestras intermedias separadas 1m y alineadas con cuerda, i/rayado del yeso tosco antes de enlucir, formación de rincones, aristas y otros remates, p.p. de guardavivos de chapa galvanizada o PVC, distribución de material en planta, limpieza posterior de tajos y p.p. de costes indirectos, s/NTE/RPG-10, 11, 12 y 13.								
	Tabique separación aseo-sala	1	4,40		3,20	14,08			
		-1	1,00		2,10	-2,10			
	Tabique armario limpieza	2	0,80		3,20	5,12			
		2	0,40		3,20	2,56			
		2	1,60		3,20	10,24			

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		-2	1,20		2,00	-4,80			
							25,10		
							25,10	10,50	263,55
03.06	**m² FALSO TECHO DE ESCAYOLA LISA EN ZONAS ESPECIALES**								
	m². Falso techo de placas de escayola lisa recibidas con pasta de escayola, para pequeños trabajos de reparación y/o formación de falsas vigas, incluso realización de juntas de dilatación, repaso de las juntas, montaje y desmontaje de andamiadas, rejuntado, limpieza y cualquier tipo de medio auxiliar, según NTE-RTC-16.								
	Cierre huecos techo	2	2,00	1,00		4,00			
		1	30,00			30,00	34,00		
							34,00	31,50	1.071,00
03.07	**m² FALSO TECHO ROCKFON ARTIC 600x600x15**								
	m². Falso techo acústico y resistente al 100% de humedad relativa con placas de lana de roca ROCKFON, modelo ARTIC de 600x600x15 mm y canto recto, en color blanco, instalado sobre perfilería vista MOVITEC, serie 24 lacada en blanco MOVINORD, incluso parte proporcional de remates y elementos de suspensión y fijación, y cualquier tipo de medio auxiliar, completamente instalado, s/NTE-RTP-19.								
	Salvo consultas	1	34,00			34,00			
							34,00		
							34,00	25,20	856,80
03.08	**m² PINTURA PLÁSTICA MATE INTERIOR BL/COLOR**								
	m². Pintura plástica blanca/colores mate para interior, ALPHATEX SF MATE de SIKKENS de alta calidad, al agua 100% libre de disolvente, microporosa, lavable y resistente al frote húmedo según DIN 53778. Sobre superficies muy porosas se aplicará una mano de imprimación transparente y no peliculante al agua ALPHA AQUAFIX de SIKKENS.								
	Tabique nuevo sala	1	4,40		3,20	14,08			
		-1	1,00		2,10	-2,10			
	Tabique armario limpieza	2	0,80		3,20	5,12			
		2	0,40		3,20	2,56			
		2	1,60		3,20	10,24			
		-2	1,20		2,00	-4,80			
	Resto de paredes sala	1	5,00		3,20	16,00			
		1	3,30		3,20	10,56			
		2	0,50		3,20	3,20			
		1	4,00		3,20	12,80			
		1	0,50		3,20	1,60			
		-1	1,30		2,50	-3,25			
		-1	1,30		2,00	-2,60			
		-2	1,00		2,00	-4,00			
		-1	0,60		2,00	-1,20			
	Techos consultas	1	11,90			11,90			
		1	14,20			14,20			
	paredes consultas	2	6,80		3,20	43,52			
		4	3,80		3,20	48,64			
		6	0,50		3,20	9,60			
		-4	0,90		2,00	-7,20			
		-3	1,30		2,00	-7,80			
							171,07		
							171,07	9,98	1.707,28
03.09	**m² PINTURA AL ESMALTE MATE**								
	m². Pintura al esmalte Procolor Kilate o similar mate sobre carpintería de madera, i/lijado, imprimación, emplastecido y mano de capa intermedia.								
	Puerta aseo	2	1,00		2,10	4,20			

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Puertas consultas	6	1,00		2,10	12,60			
	Mampara acceso	2	2,40		3,20	15,36			
		2	1,60		3,20	10,24			
	Armario	2	1,20		2,00	4,80			
							47,20		
							47,20	17,85	842,52
03.10	**m² BARNIZADO MADERA INT-EXTERIOR 3 MANOS**								
	m². Barnizado de carpintería de madera interior ó exterior, tres manos de barniz sintético NO TAPA-OROSde Procolor o similar, lijado y relijado y capa de imprimación. Terminado								
	Ventanas (ambas caras)	10	1,30		2,00	26,00			
							26,00		
							26,00	18,90	491,40
03.11	**m² PINTURA INTUMESCENTE HORMIGON ABLANITE**								
	m². Recubrimiento de pintura intumescente para elementos de hormigón con recubrimiento equivalente a 22 mm, aplicada con pistola (rdto 1kg/m2 aprox), tipo Ablanite de Euroquímica o similar, incluso p.p. de medios auxiliares.								
	forjado techo despachos	1	14,20			14,20			
		1	11,90			11,90			
	forjado sala	1	34,00			34,00			
							60,10		
	Techo Consultorio	1	3,60			3,60			
		1	2,80			2,80			
		1	4,25			4,25			
		1	1,40			1,40			
		1	2,10			2,10			
		1	11,90			11,90			
		1	14,20			14,20			
		1	15,20			15,20			
							55,45		
							115,55	28,88	3.337,08
03.12	**ud PINTURA INTUMESCENTE S/pilar 90 min**								
	Ud de tratamiento intumescence de pilar de fundición para 90 minutos que consta de: - decapado de la pintura existente - lijado y preparación con limpieza del soporte - imprimación con ST-28 de euroquimica - 1300 micras de pintura intumescente STOFIRE de euroquímica - acabado color con dos manos de pinturas REXMALT de euroquímica								
	Pilar metálico	1				1,00			
							1,00		
							1,00	787,50	787,50
03.13	**m² FELPUDO FIBRAS COCO**								
	m². Felpudo de fibras de coco, embebido en pavimento, incluso capa de regularización y nivelación de mortero en la base, totalmente terminado.								
	En puerta de acceso a avestibulo	1	2,80		2,00	5,60			
							5,60		
							5,60	90,83	508,65
	TOTAL CAPÍTULO 03 REVESTIMIENTOS								**15.005,87**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 04 CARPINTERÍAS								
04.01	**ud PUERTA CORREDERA C/ARMAZÓN MET. 90x210 PARA PINTAR**								
	ud. Puerta de paso ciega de 90 cm, corredera oculta en armazón de chapa galvanizada grecada y marco en DM tipo Orchidea de MAYDISA o similar, para una hoja normalizada, lisa semimaciza de DM, incluso armazón de chapa galvanizada para revestir con yeso/alicatado y marco en DM, doble galce o cerco visto en DM de 70x30 mm, tapajuntas lisos de DM de 70x10 mm en ambas caras, juego de poleas y carril galvanizados y tiradores embutidos y uñero en canto cromados, con condena en baños y aseos, montada y emplastecido de puntas, con p.p. de medios auxiliares.								
		1				1,00			
							1,00		
							1,00	551,25	551,25
04.02	**m² VENTANA/BALCÓN IROKO CON PERSIANA**								
	m². Carpintería de madera para ventanas o balcones en madera de Iroko de hojas practicables y tapajuntas 7x1,5 cm en la misma madera para barnizar, cerco con carril de persiana + cajón y persiana de aluminio, i/herrajes de colgar y de seguridad en latón. Según CTE/DB-HS 3.								
	Ventanas consultorio sin vidrio	5	1,30		2,00	13,00			
							13,00		
							13,00	472,50	6.142,50
04.03	**m² CLIMALIT 33.1/ 14,20/ 33.1 mm**								
	m². Doble acristalamiento Climalit, formado por dos vidrios de seguridad 33.1 (2B2), cámara de aire deshidratado de 16 ó 20 mm con perfil separador de PVC y doble sellado perimetral, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales y sellado en frío con silicona neutra, incluso cortes de vidrio y colocación de junquillos, según UNE 85222:1985.								
	Vidrio ventanas (doble acristalamiento)	8	1,43			11,44			
	Vidrio ventana aseo (doble acristalamiento)	2	1,26			2,52			
	Mampara acceso	1	7,00			7,00			
							20,96		
							20,96	89,25	1.870,68
04.04	**m² MAMPARA ACRISTALADA CON PUERTA**								
	m². Mampara fija de madera maciza de pino para acristalar con p.p. de puerta abatible, s/diseño planos, formada por montantes de sección 100x40 mm, cajeados para alojamiento del vidrio y provistas de junquillos, incluso fijos inferiores de tablero de madera de 22 mm, i/tapajuntas MDF 70x15, incluso herajes de colgar y de cierre con manilla, para pintar totalmente instalada.								
	Parte puerta acceso	1	1,60		3,20	5,12			
							5,12		
							5,12	341,25	1.747,20
04.05	**m² MAMPARA ACRISTALADA**								
	m². Mampara fija de madera maciza de pino para acristalar, s/diseño planos, formada por montantes de sección 100x40 mm, cajeados para alojamiento del vidrio y provistas de junquillos,incluso fijos inferiores de tablero de madera de 22 mm , i/tapajuntas MDF 70x15 para pintar totalmente instalada.								
	Mampara acceso	1	2,40		3,20	7,68			
							7,68		
							7,68	312,90	2.403,07
04.06	**m² VIDRIO SEGURIDAD STADIP 33.1 (2B2)**								
	m². Acristalamiento de vidrio laminar de seguridad Stadip compuesto por dos vidrios de 3 mm de espesor unidos mediante lámina de butiral de polivinilo incolora de 0,38 mm, clasificado 2B2 según UNE-EN 12600, fijado sobre carpintería con acuñado mediante calzos de apoyo perimetrales y laterales y sellado en frío con silicona neutra, incluso colocación de junquillos, según UNE 85222:1985.								
	entrada	1	2,50			2,50			
	mampara	1	4,50			4,50			

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							7,00		
							7,00	68,25	477,75
04.07	**ud REPARACIÓN Y AJUSTE PUERTA DE ENTRADA**								
	Ud de Raparación , ajuste, tratamiento superficial con baniz a dos manos NO tapaporos para aexteriores, previo decapada de barniz existente, incluso reparación herrajes de colgar y de cierre, incluos junas de goma perimetrales de amrco y hoja, recibido sobre fábrica, incluso p.p. de pequeño material, totalmente colocada y nivelada								
		1				1,00			
							1,00		
							1,00	315,00	315,00
04.08	**ml TABIQUES PANELES FENOLICOS**								
	MI. Tabiquería formada por paneles compactos de resinas fenólicas de 13 mm de espesor, con herrajes patas y barras de acero inoxidable, incluso PUERTA CORREDERA de 80 cm de paso, incluso herrajes de colgar y deslizar y de cierre, ejecutada en panel compacto de resinas fenólicas de 13 mm de esesor. Con una altura de aproximada de 15 cm (patas) + 170-200 cm (panel). Incluso tiradores y cerrojo interior, totalmente colocado.								
	separación aseo adaptado	1	1,70			1,70			
	tabique-ventana	1	0,50			0,50			
							2,20		
							2,20	367,50	808,50
04.09	**ml PREPARACION DE APOYOS y COLOCACIÓN DE NUEVOS SOLIVOS DE MADERA**								
	Preparación de apoyos y anclajes y colocación de nuevos solivos o vigas de madera de Abeto Finlandia, cepillados, con una escuadría o sección de 145x95 mm.								
		1	21,23			21,23			
							21,23	20,47	434,58
04.10	**ml COLOCACION DE TABLON PINO ALERCE PARA REFUERZO DE VIGA DE MADERA**								
	Colocación de tablón de Pino Alerce para refuerzo de viga de madera, sin cepillar, de escuadría o sección de 50x200 mm. con anclajes a viga y pilar mediante tirafondo de 120 mm. de longitud, colocados cada 20-25 cm. aprozx. penetrados mediante atornilladora de percusión								
		1	20,95			20,95			
							20,95	25,65	537,37
04.11	**ml REFUERZO DE VIGUETAS DE MADERA A FLECHA Y RESISTENCIA**								
	Instalación de viga de pino sin cepillñar para refuerz<o a flecha y resistencia de viga de madera existente, colocada en la parte inferior de ésta (viga existente), de escuadría o sección de 100x100 mm. con anclajes a viga existente mediante tirafondos de 200 mm. de longitud colocados cada 20-25 cm. aprox. penetrados mediante atronilladora de percusión. Resistencia al fuego RF30								
		1	24,62			24,62			
							24,62	29,15	717,67
	TOTAL CAPÍTULO 04 CARPINTERÍAS								**16.005,57**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 05 INSTALACIONES								
05.01	**ud PUNTO DE CONSUMO F-C LAVABO**								
	ud. Instalación de fontanería para un lavabo, realizada con tuberías de polietileno reticulado (método Engel) para las red de agua fría y caliente, utilizando el sistema Quick&Easy de derivaciones por tes, con tubería de PVC serie C de diámetro 32 mm para la red de desagüe y con sifón individual, totalmente terminada según CTE/ DB-HS 4 suministro de agua, sin incluir los aparatos sanitarios ni grifería.								
		2				2,00			
							2,00		
							2,00	53,65	107,30
05.02	**ud PUNTO DE CONSUMO FRÍA INODORO**								
	ud. Instalación de fontanería para un inodoro, realizada con tubería de polietileno reticulado (método Engel) para las red de agua fría, utilizando el sistema Quick&Easy de derivaciones por tes, incluso p.p. de bajante de PVC de diámetro 110 mm y manguetón de enlace para el inodoro, totalmente terminada según CTE/ DB-HS 4 suministro de agua, sin incluir los aparatos sanitarios ni grifería.								
		1				1,00			
							1,00		
							1,00	2,75	2,75
05.03	**ud LAVABO DIVERTA 75x44 cm BLANCO MEZCLADOR TARGA**								
	ud. Lavabo de Roca o similar, modelo Diverta de 75x44 cm en blanco, con mezclador de lavabo modelo Targa de Roca o similar, ó similar, válvula de desagüe de 32 mm, llaves de escuadra de 1/2" cromadas y sifón individual de PVC 40 mm y latiguillo flexible 20 cm, totalmente instalado.								
		2				2,00			
							2,00		
							2,00	497,71	995,42
05.04	**ud INODORO MERIDIAN TANQUE BAJO BLANCO**								
	ud. Inodoro de Roca o similar, modelo Meridian de tanque bajo en blanco, con asiento de caida amortiguada y tapa pintada, mecanismos, llave de escuadra de 1/2" cromada, latiguillo flexible de 20 cm, empalme simple de PVC de 110 mm, totalmente instalado.								
		1				1,00			
							1,00		
							1,00	508,40	508,40
05.05	**ud DOSIFICADOR DE JABÓN UNIVERSAL**								
	ud. Dosificador de jabón universal con válvula antigoteo en plástico fumé y tapa ABS blanco, de 1,10 litros de capacidad, instalado.								
		1				1,00			
							1,00		
							1,00	27,49	27,49
05.06	**Ud ESPEJO RECLINABLE**								
	Ud. Espejo reclinable de 68x60 cm., modelo Prestobar 240 fabricado en nylon fundido con alma de aluminio de 35 mm. de diámetro exterior en color blanco, instalado.								
		2				2,00			
							2,00		
							2,00	160,88	321,76
05.07	**ud BARRA DE APOYO MURAL ABATIBLE**								
	ud. Barra de apoyo mural abatible provista de porta-papel higiénico, para lavabo ó WC de 86 cm modelo Prestobar 170 fabricada en nylon fundido con alma de aluminio de 35 mm de diámetro exterior en color blanco, instalada.								
		2				2,00			
							2,00		

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							2,00	411,56	823,12
05.08	**ud REVISION Y PUESTA EN MARCHA DE CALDERA EXISTENTE**								
	Ud. de revisión y puesta en marcha de caldera existente en local, por técncio cualificado, incluso p.p. de piezas especiales, pequeño material y accesorios. En funcionamiento								
		1				1,00			
							1,00		
							1,00	427,50	427,50
05.09	**m TUBERÍA COBRE RÍGIDO DE 13/15 mm**								
	m. Tubería para calefacción, en cobre rígido de 13/15mm de diámetro int/ext. i/p.p. de soldadura en estaño-plata, codos, tes, manguitos y demás accesorios, aislada con coquilla S/H Armaflex de espesor nominal 9 mm, totalmente instalada.								
		2	8,00			16,00			
		2	2,00			4,00			
		2	0,60			1,20			
		2	1,70			3,40			
		4	0,75			3,00			
							27,60		
							27,60	14,49	399,92
05.10	**ud REGULACIÓN CALEFACCION**								
	Ud de regulación de calefacción con instalación de: - 2 colectores latón hasta 4 salidas de 16-18 mm - 3 válvulas de 3 vías - conexión a termostatos, incluso relaización de rozas y tendido de cableado - 3 termostatos ambiente - pequeño material - conexión eléctrica Totalmente instalado, incluso corte de tubería, instalación de válvulas, terminado.								
		1				1,00			
							1,00		
							1,00	1.233,14	1.233,14
05.11	**ud ELEMENTO CHAPA ACERO BAXI 60-3 74,0 W**								
	ud. Elemento chapa de acero de tres columnas modelo 60-3 de BAXI, con una emisión calorífica de 74,0 W, i/p.p. de llave monogiro de 3/8", tapones, detentores, purgador y llave de reglaje para regulación, totalmente instalado, sobre soportes de empotrar.								
	Radiador sala	15				15,00			
	Radiasor aseo	10				10,00			
							25,00		
							25,00	21,11	527,75
05.12	**ud SEÑAL LUMINISCENTE EVACUACIÓN**								
	ud. Señal luminiscente para indicación de la evacuación (salida, salida emergencia, direccionales, no salida....) de 297x148mm por una cara en pvc rígido de 2mm de espesor, totalmente montada según norma UNE 23033 y CTE/DB-SI 4.								
		3				3,00			
							3,00		
							3,00	16,84	50,52

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05.13	**ud EMERGENCIA DAISALUX NOVA N1 70 LÚMENES**								
	ud. Bloque autónomo de emergencia IP44 IK 04, modelo DAISALUX serie Nova N1, de superficie o empotrado, de 70 lúmenes con lámpara de emergencia FL 6W, con caja de empotrar blanca o negra, o estanca (IP66 IK08), con difusor biplano, opal o transparente. Carcasa fábricada en policarbonato blanco, resistente a la prueba de hilo incandescente 850°C. Piloto testigo de carga LED. Autonomía 1 hora. Equipado con batería Ni-Cd estanca de alta temperatura. Base y difusor construidos en policarbonato. Opción de telemando. Construido según normas UNE 20-392-93 y UNE-EN 60598-2-22. Etiqueta de señalización, replanteo, montaje, pequeño material y conexionado.								
		3				3,00			
							3,00		
							3,00	51,49	154,47
05.14	**m CIRCUITO ELÉCTRICO 3x2,5 mm² (0,6/1kV)**								
	m. Circuito eléctrico para el exterior o interior del edificio, realizado con tubo visto de acero roscado de M25/gp5 y conductores de cobre unipolares aislados para una tensión nominal de 06/1kV y sección 3x2,5 mm², en sistema monofásico, (activo, neutro y protección), incluido p./p. de cajas de registro y regletas de conexión.								
	tomas varias	2	7,00			14,00			
	alumbrado	2	8,00			16,00			
							30,00		
							30,00	15,27	458,10
05.15	**ud PUNTO LUZ SENCILLO BT LIVING**								
	ud. Punto luz sencillo realizado en tubo PVC corrugado M 20/gp5 y conductor de cobre unipolar aislados para una tensión nominal de 750 V y sección 1,5 mm², incluido caja registro, caja mecanismo rectangular 106x71x52 mm con tornillo, portalámparas de obra, interruptor unipolar BTICINO serie Living montado en placa de aleación ligera fundida (para 3 módulos) sin ocupación total, totalmente instalado.								
	aseos	2				2,00			
							2,00		
							2,00	48,79	97,58
05.16	**ud BASE ENCHUFE "SCHUKO" BJC-IRIS ESTANCA IP44**								
	ud. Base enchufe con toma de tierra lateral realizado en tubo PVC corrugado de M 20/gp5 y conductor de cobre rígido de 2,5 mm² de Cu y aislamiento VV 750 V, en sistema monofásico (activo, neutro y protección), incluyendo caja de registro, caja mecanismo universal con tornillo, base enchufe 10/16 A (2P+TT lateral con seguridad), sistema "Schuko" BJC-IRIS ESTANCA IP44 y marco de policarbonato con membrana EPDM, totalmente montado e instalado.								
	aseo	2				2,00			
							2,00		
							2,00	45,88	91,76
05.17	**ud PANEL LED 60X60 LED SYLVANIA 44W 1265 mm 4000K 4357 lm**								
	ud. Luminaria estanca LED marca SYLVANIA de 44W, para aplicación industrial. Flujo luminoso 4357 lm en versión 4000K, eficacia de 100 lm/w con CRI de 80. Su vida útil es de 50.000 horas. Color gris y protección IP65. LED integrado. Incluye carcasa y difusor de policarbonato con acabado transparente. Reflector de policarbonato. Montaje en superficie o suspensión. Código 0047777.								
	ASEO	2				2,00			
	ESPERA	6				6,00			
							8,00		
							8,00	140,47	1.123,76
05.18	**ud TRASLADO CUADRO GENERAL BT**								
	Ud. de traslado de cuadro general de protección de local i/p.p. de conexiones, cableado, magnetotérmicos, etc. Totalmente instalado y en funcionamiento.								
		1				1,00			

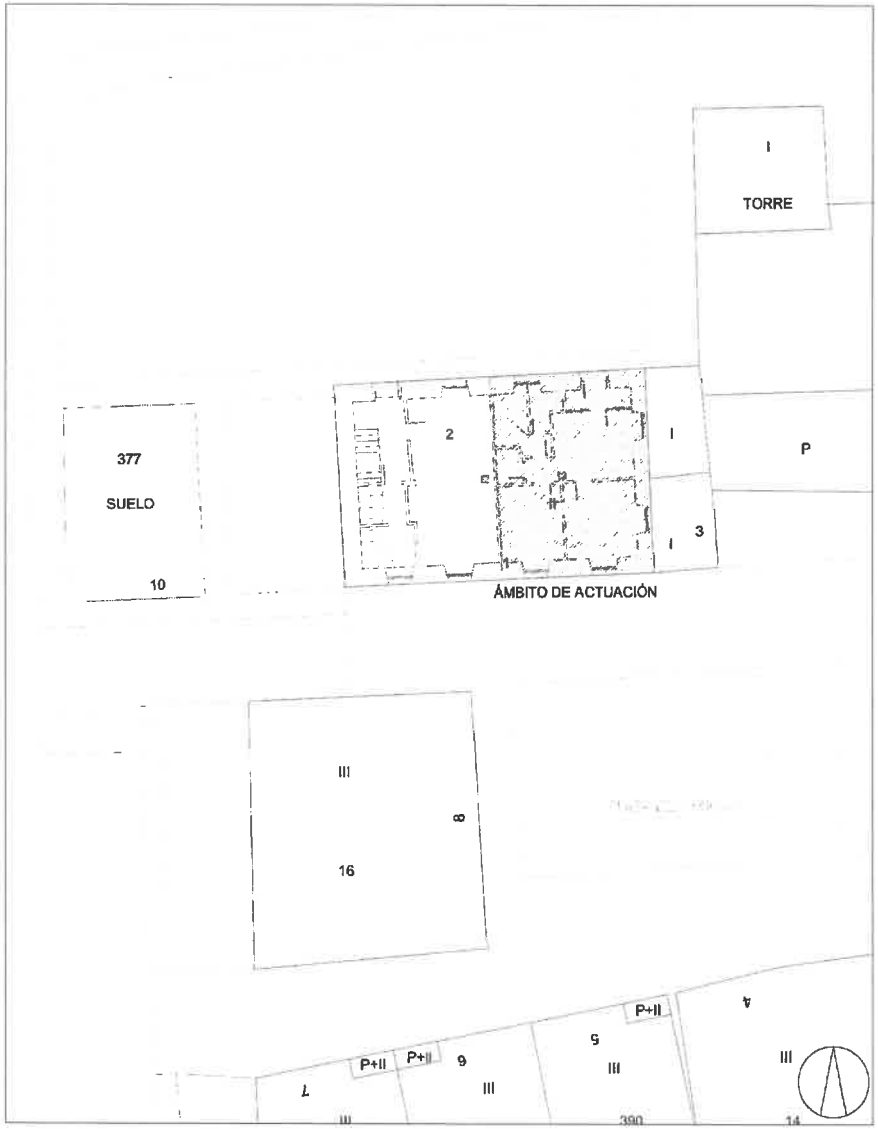
CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							1,00		
							1,00	513,87	513,87
	TOTAL CAPÍTULO 05 INSTALACIONES								**7.864,61**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 06 GESTION DE RESIDUOS								
06.01	**ud Gestión residuos**								
	Gestión residuos								
		1				1,00			
							1,00	781,20	781,20
	TOTAL CAPÍTULO 06 GESTION DE RESIDUOS								**781,20**
	TOTAL								**44.230,27**

AdC
ARQUITECTOS

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA





Memoria Valorada

CONSULTORIO MÉDICO DE ASTRAIN

situación
PLAZA DEL CONCEJO Nº1. ASTRAIN. NAVARRA

promotor
CONCEJO DE ASTRAIN

plano de
SITUACIÓN Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN
PLANTA SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

fecha
abril 16

nº proyecto
1/21

nº plano
01

escala A3 1/2500
A3 1/500

modificado

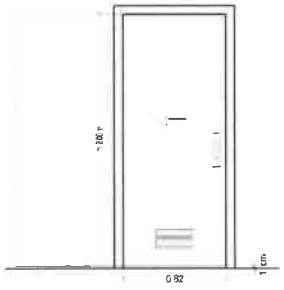
AdC
ARQUITECTOS

EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL DEL CUAL ES AUTOR ARQUITECTOS AdC ARQUITECTOS S.L.P. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL, APROPIACIÓN, CESIÓN, DISTRIBUCIÓN O REPRODUCCIÓN EXPRESA DE SU AUTOR O TERCEROS, RECLAMARÁ LA PERSONA AUTORIZADA EXPRESAMENTE

CARPINTERÍAS CONSULTORIO MÉDICO

P1

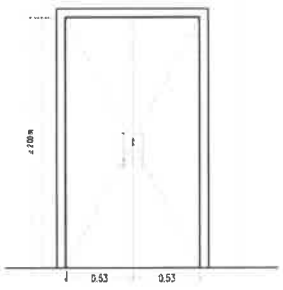
ACCESO ASEO — 1 UD.



OBSERVACIONES.
MATERIAL: DM PARA PINTAR
CON REJILLA DE VENTILACIÓN

A1

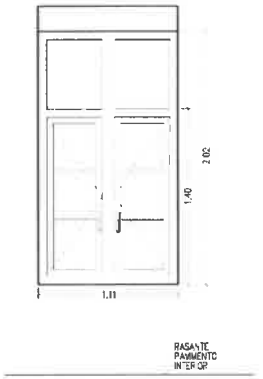
ARMARIO DE LIMPIEZA — 1 UD.



OBSERVACIONES
MATERIAL: DM PARA PINTAR

V1

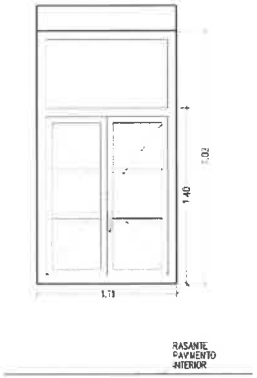
VENTANA DE MADERA ASEO — 1 UD.



VENTANA ABATIBLE DOBLE CON FIJO SUPERIOR Y DIVISOR
VIDRIO 33.1/20/33.1

V2

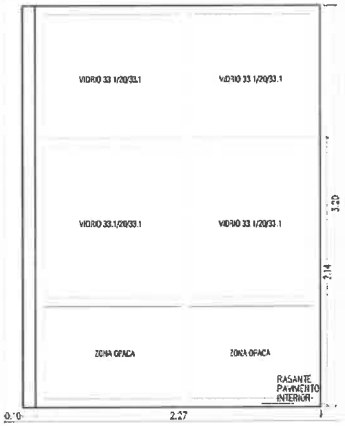
VENTANAS DE MADERA CONSULTORIO MÉDICO — 4 UD.



VENTANA ABATIBLE DOBLE CON FIJO SUPERIOR
VIDRIO 33.1/20/33.1

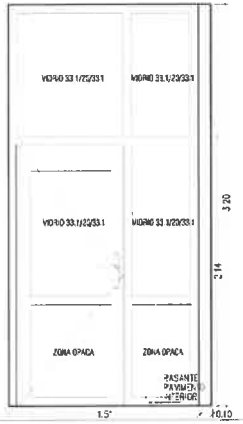
M1.1

MAMPARA CONSULTORIO MÉDICO — 1 UD.



M1.2

MAMPARA CONSULTORIO MÉDICO — 1 UD.



Memoria Valorada

CONSULTORIO MÉDICO DE ASTRAIN

emplazamiento
PLAZA DEL CONCEJO Nº1. ASTRAIN. NAVARRA

promotor
CONCEJO DE ASTRAIN

plano de
CARPINTERÍAS

fecha
abril 16

nº proyecto
1221

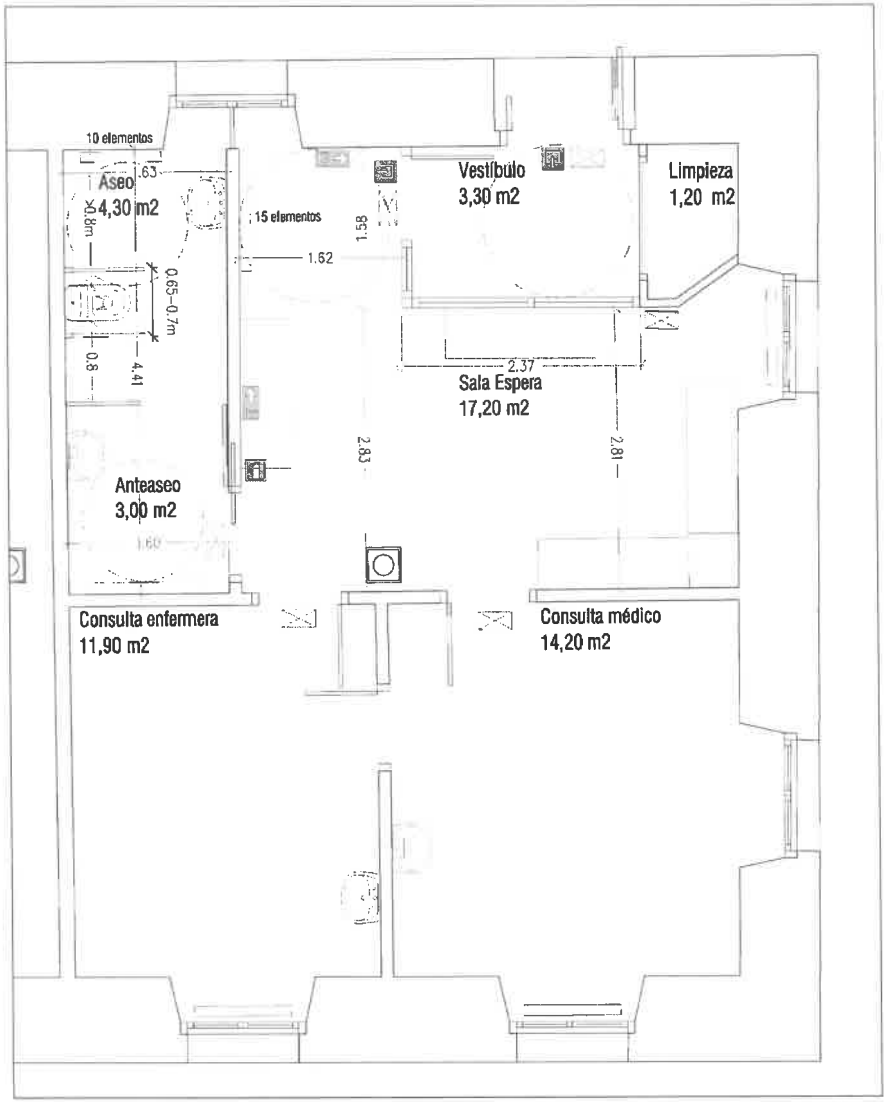
nº plano
04

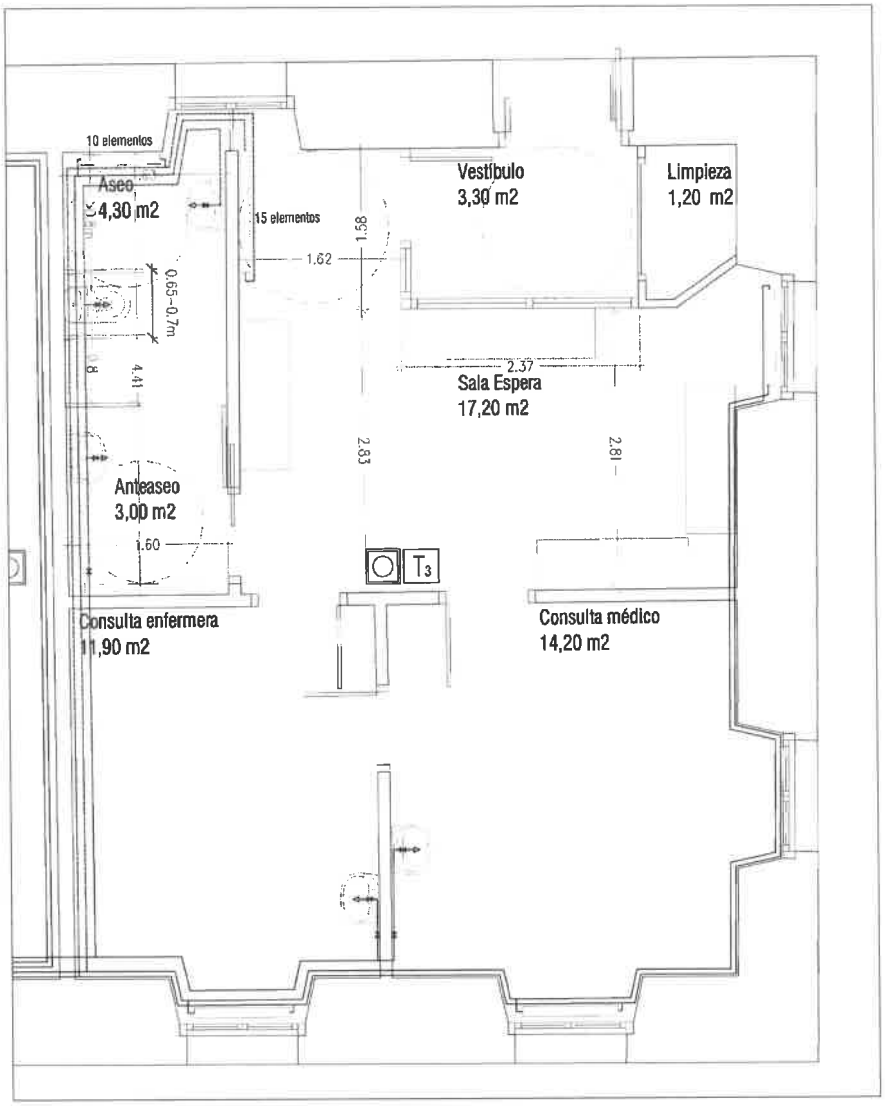
escala
A3 1:40

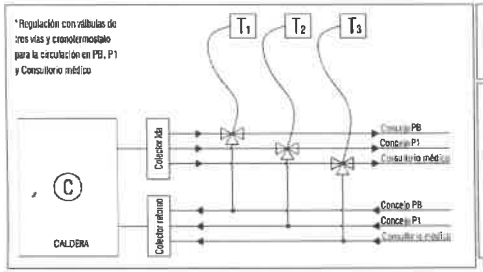
modificado
—

AdC ARQUITECTOS
Ignacio Escudero Serrasolsas
Cafranc Arana 3 ** D 13 31008 Pamplona. T+34 948 261 861 F 948 261 864. Web: www.adcarquitectos.es

EL PRESENTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE ADC ARQUITECTOS, SLP, QUE CEDE A LOS DESTINATARIOS EL DERECHO A SU USO EXCLUSIVO PARA EL PROYECTO Y OBRA A LA QUE SE REFIERE. NO PODRÁ SER REPRODUCIDO O CEDIDO A TERCEROS SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE ADC ARQUITECTOS, SLP, QUE SE RESERVA TODOS LOS DERECHOS LEGALES QUE PUEDAN CORRESPONDERLE POR LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y/O INDUSTRIAL DEL MISMO.







Esquema instalación climática

INSTALACIÓN PREEXISTENTE
INSTALACIÓN NUEVA

Instalaciones sanitarias

SEÑALIZACIÓN SALIDA
SEÑALIZACIÓN RECORRIDO A SALIDA
LUMINARIA DE EMERGENCIA
EXTINTOR
SEÑALIZACIÓN SALIDA POR ESCALERA

Señalización anti-incendios



SUPERFICIE DE ACTUACIÓN

Memoria interior

CONSULTORIO MÉDICO DE ASTRAIN

situación
PLAZA DEL CONCEJO Nº1. ASTRAIN. NAVARRA

promotor
CONCEJO DE ASTRAIN

plano de
INSTALACIONES SANITARIAS, CLIMÁTICAS Y ANTI INCENDIO-ESTADO REFORMADO
PLANTA BAJA

fecha
abril 18

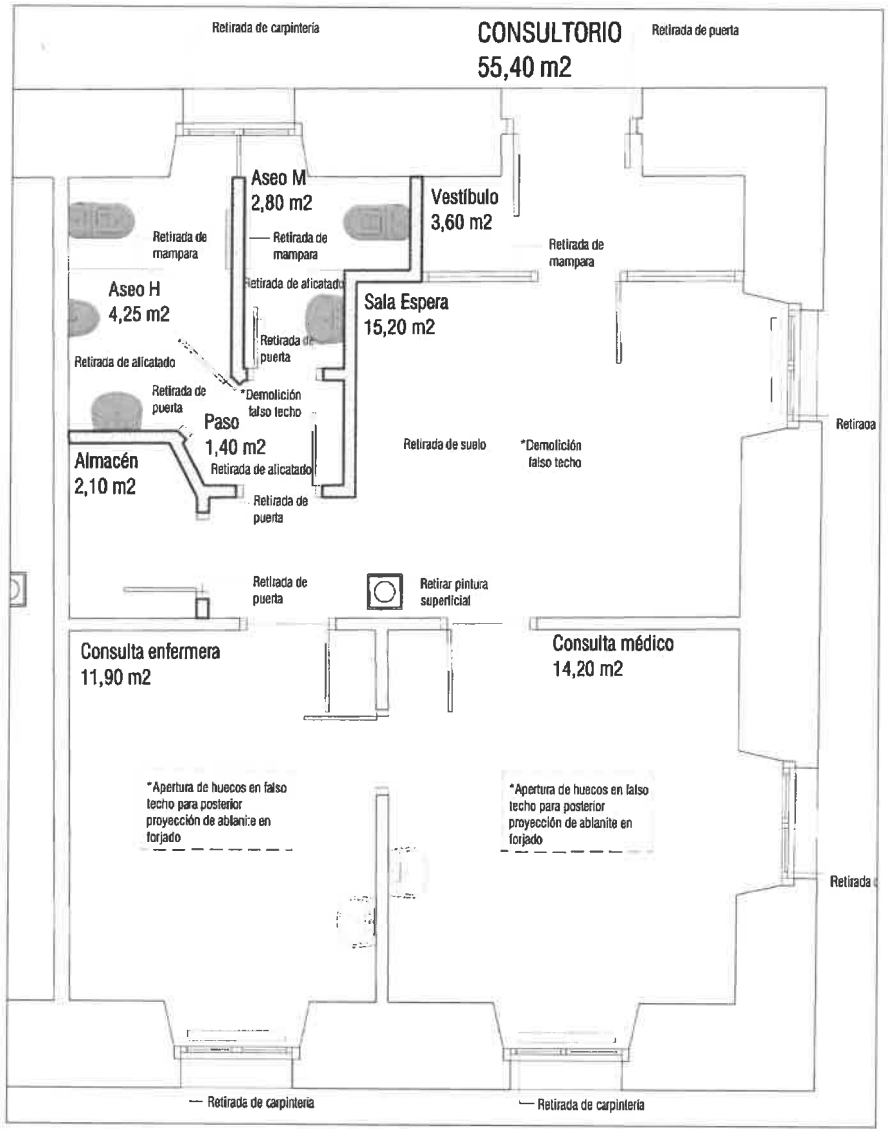
nº proyecto
1721

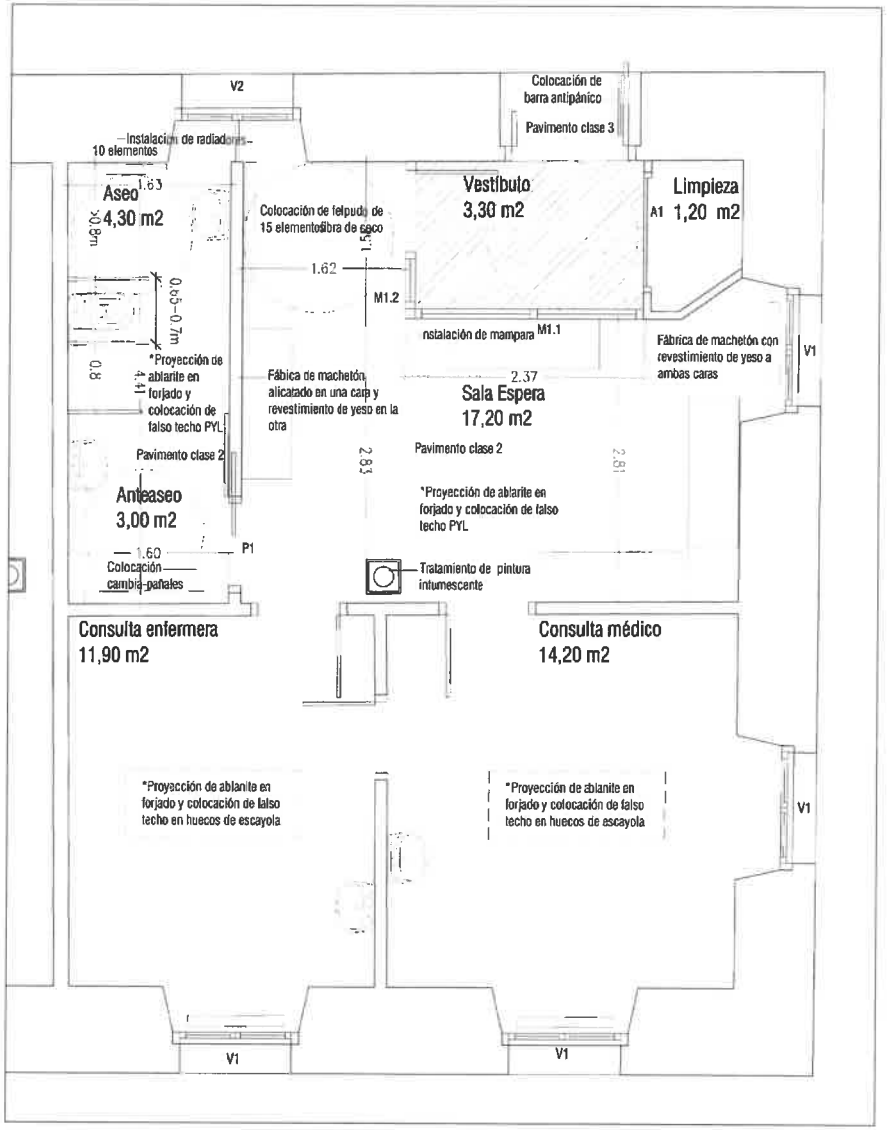
nº plano
03

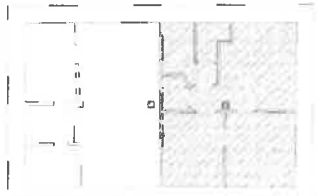
escala
A3 1/50

AdC ARQUITECTOS
Ignacio Ezcurdia Seminario
J. Ramón Bertrand
C/ Pedro Arrupe 3, 1º D.10. 31006 Pamplona. T. 948 181 1. F.948 26 1 844. Web. www.adc-arquitectos.es

EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE UN ORIGINAL DEL QUE ADC ARQUITECTOS S.L.P. ES PROPIETARIO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. ESTÁ PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN O CESIÓN A TERCEROS, SIN CONTAR LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE SUS AUTORES. CUALQUIER INFRACCIÓN SERÁ PERSEGUIDA CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE







SUPERFICIE DE ACTUACIÓN

Memoria Valorada

CONSULTORIO MÉDICO DE ASTRAIN

situación
PLAZA DEL CONCEJO Nº1. ASTRAIN. NAVARRA

promotor
CONCEJO DE ASTRAIN

plano de
ESTADO ACTUAL Y REFORMADO. ACTUACIONES A REALIZAR.
PLANTA BAJA

fecha
abril 21

nº proyecto
17/21

nº plano
02

escala
A3 1:50

modelo

AdC ARQUITECTOS
Ignacio [illegible] Sesé Somolinos ... Bercedo
[illegible] Pamplona T. [illegible] Fax [illegible] Web [illegible]

EL PRESENTE ESTUDIO/PROYECTO ESTÁ DE EL ORIGINAL DEL QUE ES C.A. ADC ARQUITECTOS S.L.P. SU PUBLICACIÓN TOTAL O PARCIAL, ASÍ COMO EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR CUALQUIER INFRACCIÓN SERÁ PERSEGUIDA CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE